

# IED INTEGRADA LA CANDELARIA

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL  
PROFESIONAL DORA LUCIA PEREZ BAUTISTA

## Tabla de contenido

<b>Localidad La Candelaria – IED Integrada La Candelaria .....</b>	<b>5</b>
<b>1. Ficha Técnica .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>6</b>
3. Antecedentes .....	6
3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar .....	7
3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad.....	10
4. Características del Colegio y su movilidad .....	13
<b>5. Proyecto Institucional Educativo – PEI.....</b>	<b>14</b>
5.1. Misión.....	14
5.2. Visión.....	14
<b>6. Comité y Política de Movilidad Escolar .....</b>	<b>14</b>
6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar .....	15
6.2. Política de Movilidad Escolar.....	15
6.3. Objetivo general del Plan de Movilidad Escolar.....	16
<b>7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados .....</b>	<b>16</b>
7.1. Datos de Desplazamiento.....	17
7.2. Entorno.....	18
7.3. Cartografía Social .....	20
7.4. Diagnóstico Bici usuarios IED Integrada La Candelaria .....	21
7.5. Georreferenciación .....	24
<b>8. Análisis de resultados .....</b>	<b>26</b>
<b>9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación .....</b>	<b>28</b>
<b>10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar .....</b>	<b>33</b>
<b>11. Anexos.....</b>	<b>34</b>
11.1. Normativa.....	34
11.2. Actas .....	34
11.3. Diagnóstico.....	34
11.4. Registro Fotográfico .....	34
11.5. Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad.....	34
11.6. Documentos de apoyo .....	34
11.7. Protocolo de Siniestros Viales en los colegios .....	34
11.8. Glosario .....	34



## Lista de Fotografías

Fotografía 1 Fachada entrada del colegio, IED La Candelaria, 2017 .....	5
Fotografía 2 Calle de acceso a la sede C con señalización, pero es pendiente y los carros bajan a mucha velocidad, IED Integrada Candelaria, 2017 .....	19
Fotografía 3 El colegio está ubicado en una pendiente, IED Candelaria sede A, 2017 .....	19
Fotografía 4 Estudiantes en la cartografía social, IED La Candelaria, 2017 .....	20
Fotografía 5 Mapas cartografía social estudiantes, IED La Candelaria, 2017 .....	21

## Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017 .....	11
Gráfica 2 Porcentaje Modos Desplazamiento Estudiantes, IED Integrada la Candelaria, 2017 .....	17
Gráfica 3 Porcentaje detallado estudiantes por medio de transporte, IED Integrada la Candelaria, 2017.....	17
Gráfica 4 Porcentaje de estudiantes que manifiestan saber montar bici, IED La Candelaria, 2017.	22
Gráfica 5 Georreferenciación estudiantes que usan bici propia, IED La Candelaria, 2017 .....	22
Gráfica 6 Conocimiento de los estudiantes sobre vías de acceso, IED La Candelaria, 2017 .....	22
Gráfica 7 Información de los estudiantes sobre los riesgos en la bici, IED La Candelaria, 2017.....	23
Gráfica 8 Uso de elementos de seguridad en bici, IED La Candelaria, 2017 .....	23

## Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia .....	8
Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017.....	11
Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017 .....	12
Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017 .....	12



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017.....	12
Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017 .....	13
Tabla 7 Conclusiones de la cartografía con estudiantes, IED La Candelaria .....	20
Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Integrada La Candelaria, 2017.....	26
Tabla 9 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Integrada La Candelaria, 2017 .....	28
Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Integrada La Candelaria, 2017.....	33

## Localidad La Candelaria – IED Integrada La Candelaria

Fotografía 1 Fachada entrada del colegio, IED La Candelaria, 2017



### 1. Ficha Técnica

#### IED Integrada La Candelaria

- Dirección: Calle 12D No. 1A -9
- No. De Sedes: 3
- Nombre del Rector: Carlos Alberto Castellanos
- Nombre y cargo Enlace: Orientadora Marisol Pastrán
- No. de Estudiantes: 1370
- No. de Docentes y Directivos: 67
- Siniestros viales: no reportan
- Nombre gestor PIBES: Andrea Torres
- Nombre gestor Territorial ME: Franklyn Hernández
- Nombre pedagogo para el Plan Bici y ACB: Cristian Nieto
- Entidades que han estado presentes: Secretaría Distrital de Movilidad, Transmilenio, IDRD.
- Profesionales Plan de Movilidad Escolar: Luz Nelly Moreno y Dora Lucía Pérez

## 2. *Introducción*

La Institución Educativa Distrital -IED Integrada La Candelaria fue una de las 43 instituciones del Distrito priorizadas en el 2017 para implementar la estrategia Planes Integrales de Bienestar Estudiantil –PIBES, de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación. Esta estrategia cuenta con tres líneas: movilidad escolar, gestión de riesgo y estilos de vida saludables. Su propósito es acompañar y apoyar a los colegios para fortalecer y mejorar las condiciones de calidad de vida y bienestar de la comunidad académica, a partir de la estructura, proyectos, experiencias y posibilidades con que cuentan, y de este modo garantizar el acceso y la permanencia de los escolares, y contribuir a su felicidad.

Este documento presenta el Plan de Movilidad Escolar -PME elaborado por el IED Integrada La Candelaria, cuyo propósito responde, por un lado, a la normativa vigente acorde al Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, y por otro, a la necesidad de contar con un escenario que promueva la movilidad segura, sostenible y activa en la comunidad educativa y el entorno, e integre a su cotidianidad la seguridad vial.

Este Plan incluye un diagnóstico, los lineamientos, orientaciones, objetivos, plan de acción, evaluación, y en general, el abordaje para la movilidad escolar en este colegio y su entorno escolar. El propósito final, es garantizar el cuidado y protección de la vida de los miembros de la comunidad educativa, y promover una mayor cultura para la movilidad.

## 3. *Antecedentes*

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años, principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar, teniendo mayor impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar.

A continuación, se presenta una mirada general de las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 3.1. Marco normativo de los Planes de Movilidad Escolar

**Plan Nacional de Seguridad Vial -PNSV 2013-2021, Resolución 2273 de agosto 6 de 2014.** A través de la Ley 1450 de 2011 o Plan Nacional de Desarrollo, el Estado colombiano definió la seguridad vial como Política de Estado y como prioridad del Gobierno Nacional. Este Plan se constituye en la carta de navegación que orienta y propicia medidas concertadas, indicativas e integrales en el territorio nacional, propiciando la formulación e implementación de políticas y acciones tanto a nivel nacional como regional, departamental y municipal, con el propósito de reducir las víctimas fatales y lesionados por hechos de tránsito, independientemente de la condición de la víctima.

El PNSV 2013-2021 se estructura y desarrolla bajo los siguientes principios:

- La vida es el valor máximo y todas las ideas y propósitos estarán encaminadas a protegerla y respetarla en el sistema de movilidad.
- Los actores viales fomentarán la capacidad de vivir en sociedad, promoviendo actitudes de convivencia y solidaridad en los espacios de movilidad.
- El cumplimiento de las normas de tránsito y transporte se realizará de manera libre y consciente por todos, convirtiendo así a la autorregulación en un mecanismo de educación y ejemplo.
- Todas las acciones en pro de la seguridad vial serán desarrolladas con el fin de disminuir los hechos de tránsito, realizadas bajo los parámetros de honestidad y rectitud. La responsabilidad y el compromiso son la base para el desarrollo de la política colombiana de seguridad vial, en las distintas escalas y niveles

**Ley 1503 de 2011** “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”. Concretamente el Artículo 3, menciona que “la educación vial consiste en acciones educativas, iniciales y permanentes, cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía, tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial, como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas, y valores individuales y colectivos, de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas, implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados”.

Esta ley da sustento y direcciona lo establecido en el Decreto 594 de 2015 sobre Planes de Movilidad Escolar, ya que modificó los artículos 13, 14, 16, 30 y 56 de la Ley General de Educación, incorporando la enseñanza obligatoria de la Educación Vial en todos los niveles educativos, haciéndola transversal al currículo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Decreto 594 de 2015** por el cual se establecen los Planes de Movilidad Escolar para las instituciones educativas de Bogotá. Esta norma se promulgó a fin de garantizar y promover una movilidad segura, racional y sostenible en las instituciones educativas del Distrito, a través de los Planes de Movilidad Escolar-PME, los cuales tienen como fin “orientar el adecuado desplazamiento de estudiantes en medios motorizados y no motorizados de la ciudad con medidas de regulación o control en vías adyacentes a la Institución Educativa-IE, así como educar, formar y proteger a la comunidad escolar frente a sus desplazamientos desde y hacia las instituciones educativas”.

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

**Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia**

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
	REPUBLICA	
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Decreto 431 de 2017	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Establece los criterios para tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
niños, niñas y adolescentes de Bogotá	SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.

Fuente: Elaboración propia, 2017

### 3.2. Datos de Siniestralidad en el Distrito Capital en menores de edad

En este apartado se muestran los datos de accidentalidad del primer semestre del año 2017 en el Distrito Capital sobre siniestralidad vial en menores de edad. Esta información corresponde a toda la ciudad y no específicamente a un colegio, puesto que la Policía de Tránsito no cuenta con registros detallados.

La información sobre siniestralidad vial fue aportada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT- que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender dichos eventos, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

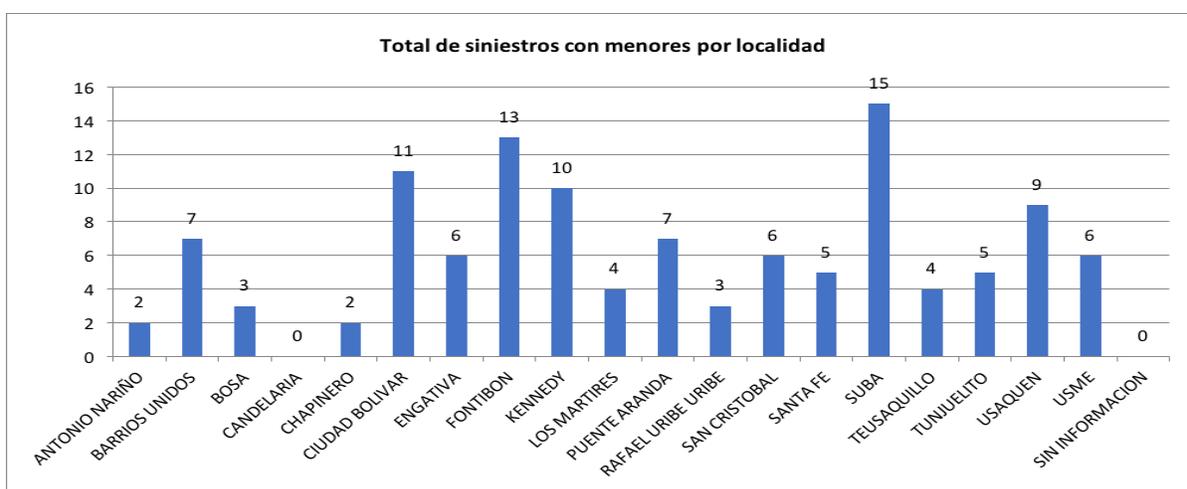
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Un dato importante para tener en cuenta y que sustenta la importancia de realizar los Planes de Movilidad Escolar es que en el período de enero a agosto de 2017 en el Distrito Capital se han registrado 361 menores de edad peatones lesionados en siniestros viales. El peatón es el actor vial más vulnerable y el 75% de los niños y niñas de los colegios oficiales en Bogotá, se desplazan a pie colegio-casa-colegio.

A continuación, se presentan algunos de los datos más relevantes en siniestralidad vial de menores en Bogotá durante el primer semestre del año.

- Siniestros que involucran menores de edad por localidad de enero a julio del año 2017

**Gráfica 1 Total de siniestros con menores por localidad, enero-julio 2017**



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero a julio del año 2017

**Tabla 2 Menores de edad fallecidos en siniestros viales enero-julio, 2017**

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:



**Tabla 3 Menores fallecidos en siniestros viales por condición, entre enero y agosto, 2017**

CONDICIÓN	No. de Víctimas
Conductor de bicicleta	2
Acompañante de motocicleta	2
Peatón	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Menores de edad lesionados en siniestros viales desde enero a julio del año 2017

**Tabla 4 Menores de edad lesionados en siniestros viales enero a julio, 2017**

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>423</b>	<b>9</b>	<b>772</b>

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes.

**Tabla 5 Vehículos en que viajaban los lesionados menores de edad pasajeros y acompañantes, 2017**

VEHÍCULO EN QUE VIAJABA	ACOMPañANTE	PASAJERO	Total
<b>AUTOMÓVIL</b>	51	42	93
<b>BUS</b>	0	79	79
<b>BUSETA</b>	0	14	14
<b>CAMIONETA</b>	7	2	9
<b>CAMPERO</b>	3	2	5
<b>MICROBÚS</b>	0	42	42
<b>MOTOCICLETA</b>	56	0	56
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>181</b>	<b>298</b>

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

- Datos de vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionadas:

**Tabla 6 Vehículos que conducían las víctimas menores de edad lesionados, 2017**

Conductor de	No. de menores
Automóvil	1
Bicicleta	73
Camioneta	2
Motocicleta	37
<b>Total</b>	<b>113</b>

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

#### 4. Características del Colegio y su movilidad

El colegio Integrada La Candelaria es una institución ubicada en el centro histórico de la ciudad con 1.370 estudiantes. Actualmente tiene tres sedes en el barrio La Candelaria. En agosto de 2017 la sede A se trasladó a una nueva edificación en el mismo barrio; la sede B realizará el traslado el próximo año, y la sede C sí permanecerá en el mismo lugar, una casa antigua, considerada patrimonio histórico. El énfasis del colegio es en Turismo.

SEDES	Total estudiantes	Jornada Mañana	Jornada Tarde	Jornada Noche
Sede A	766	338	287	141
Sede B	241	107	134	0
Sede C	363	240	123	0

En movilidad y seguridad vial, hay preocupación en la comunidad educativa porque, aunque la infraestructura de la nueva sede cuenta con buenas condiciones, el entorno es inseguro y se encuentran varias “ollas”, con expendio y consumo de SPA, hay invasión de vendedores ambulantes y habitantes de calle que atracan e intimidan a los estudiantes.

La institución Integrada La Candelaria con sus tres sedes tiene problemas de movilidad, tanto por la ubicación en el centro histórico de la ciudad como por el entorno de las sedes.

El desplazamiento de la comunidad escolar es de alto riesgo porque las vías son estrechas, los andenes son angostos, falta señalización y los reductores de velocidad están en mal estado.

Las vías anexas a la nueva sede son de alto riesgo porque los carros toman bastante velocidad y por el tipo de diseño en el centro histórico (adoquín) no se puede hacer señalización de piso, solo vertical.

## 5. Proyecto Institucional Educativo – PEI

El PEI. “El Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio La Candelaria promueve la formación integral de sus estudiantes que se concibe como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armónica todas y cada una de las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización personal plena en una sociedad incluyente, equitativa y solidaria”.<sup>1</sup>

### 5.1. Misión

Somos una comunidad educativa diversa e incluyente que acoge población estudiantil de diferentes localidades de Bogotá, Ofrecemos educación formal desde grado preescolar hasta once, y, otros programas dirigidos a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales producto de sus condiciones físicas, cognitivas, sociales, culturales y económicas. Contamos con un equipo humano de calidad que fortalece, construye y acompaña procesos de desarrollo humano con el estudiante en todas sus dimensiones mediante la promoción de ambientes de aprendizaje pertinentes, lúdicos, participativos, democráticos y solidarios, con énfasis en comunicación bilingüe (español-francés) y educación para la lúdica, el tiempo libre y el turismo. Pretendemos formar integralmente mujeres y hombres apropiadas de su territorio y empoderadas con su entorno, capaces de forjar su proyecto de vida con competencias ciudadanas, comunicativas bilingües y laborales que les permitan transformar su realidad y generar para sí y su comunidad una mejor calidad de vida.

### 5.2. Visión

“Propondemos por ser una comunidad diversa e incluyente, que para el 2016, será reconocida por su liderazgo en procesos humanos y pedagógicos, por su compromiso en lograr su misión institucional y por su respuesta a los desafíos actuales del contexto, contando con una infraestructura y recursos humanos, físicos y tecnológicos de alta calidad”.

## 6. Comité y Política de Movilidad Escolar

Una de las primeras acciones en este proceso fue la conformación e instalación del Comité de Movilidad Escolar, ya que es el escenario sobre el cual se basa el trabajo en este tema por la corresponsabilidad que tienen, no solo la comunidad educativa sino los actores que están en su entorno, frente a la seguridad en los desplazamientos y protección de la vida de los escolares.

---

<sup>1</sup> Tomado de la Ficha de Caracterización realizada por el Gestor Territorial PIBES, Secretaría Distrital de Educación, 2017



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

También se construyó colectivamente una política para establecer un direccionamiento y ruta en movilidad escolar.

### 6.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El Comité de Movilidad Escolar del colegio se estableció desde el mismo Consejo Directivo, ya que sus miembros son los mismos requeridos para dicho comité. Quedó conformado así:

- a) Rector, Carlos Castellanos
- b) Docente sede C, Gloria Beltrán
- c) Docente sede B, Pedro Barreto
- d) Docente sede A, Manuel Benítez
- e) Docente Melba Gutiérrez
- f) Madre de familia, Sandra Ramírez
- g) Madre de familia, Yolima León
- h) Madre de familia, Ana Ortiz
- i) Estudiante personera, Catherine Rojas
- j) Profesional SED, Gestor Territorial Yldelfonso Ramírez
- k) Profesional SED, Movilidad Escolar, Luz Nelly Moreno
- l) Profesional SED, Movilidad Escolar, Dora Lucía Pérez

### 6.2. Política de Movilidad Escolar

La política de movilidad escolar del Colegio Integrada La Candelaria se construyó colectivamente y se definió en el Comité de Movilidad Escolar instaurado desde el Consejo Directivo, reconociendo la identidad y sello de la institución en estos términos:

---

*“La movilidad escolar en el colegio Integrada la Candelaria contribuirá a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, la comunidad educativa y el ambiente, abordando el ser humano en sus diferentes roles en la vía y en el contexto de una movilidad segura que fomente el autocuidado, la apropiación del territorio, y el empoderamiento del entorno por parte de todos los miembros de la institución.*

*Se priorizará el peatón como usuario vulnerable, se promoverá la pedagogía y la educación vial para fortalecer la cultura de la prevención y se exaltarán los valores del respeto y la responsabilidad como fundamento de una formación hacia la sana convivencia y uso adecuado del espacio público.*

---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### 6.3. Objetivo general del Plan de Movilidad Escolar

Acorde a la política de movilidad escolar, se definió como objetivo general del PME: “Mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa fomentando una movilidad segura, basada en el autocuidado, la apropiación del territorio, empoderamiento frente al entorno, educación vial y promoción de valores que favorezcan una cultura de la prevención y la sana convivencia”.

### 7. *Diagnóstico: Instrumentos Aplicados*

En la IED Integrada La Candelaria se aplicaron los siguientes instrumentos, que permiten evidenciar los diferentes modos de desplazamiento, percepción de riesgo y ubicación espacial de la movilidad en el colegio y su entorno escolar.

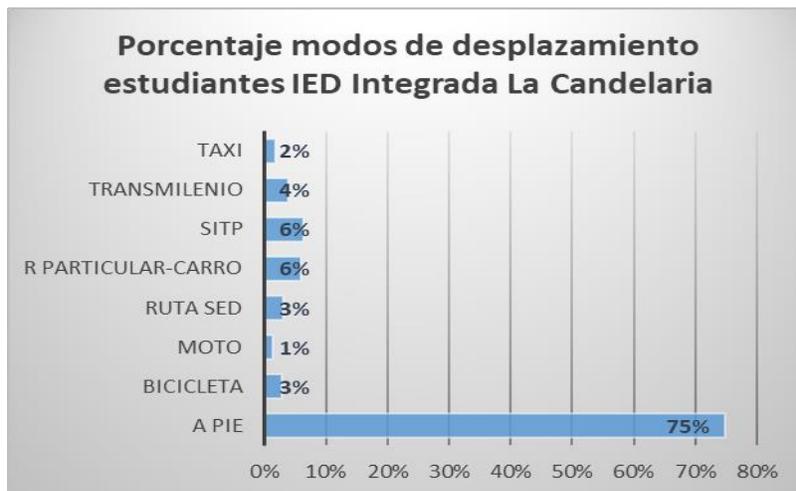
- **Diagnóstico de desplazamiento.** Se aplicó un instrumento en físico, a 665 estudiantes de las tres sedes, tipo censo, para obtener información sobre los diferentes modos en que se desplazan los miembros de la comunidad educativa (a pie, en bicicleta, moto, conductor o pasajero). También se aplicó a los docentes.
- **Diagnóstico del entorno.** Se obtuvo información con un instrumento que da cuenta del entorno, la infraestructura, los programas y acciones realizadas por el colegio en movilidad escolar. También se realizó un recorrido al entorno de las tres sedes con la Ing. Lina Carreño de la Secretaría Distrital de Movilidad, la Gestora social Local de Transmilenio Claudia Ospina, Rector Carlos Castellanos, las profesionales de Plan de Movilidad Escolar y Territorial PIBES. Este recorrido brindó información sobre el tema de la infraestructura del entorno, los riesgos en seguridad vial y los diferentes aspectos que afectan la movilidad del colegio.
- **Cartografía social** es una técnica para comprender e interpretar el entorno de una comunidad utilizando instrumentos técnicos y vivenciales, basados predominantemente en el uso de mapas y elementos gráficos. La aplicación de esta técnica en el diagnóstico de este colegio se realizó con estudiantes y su objetivo fue:
  - Conocer las condiciones de seguridad vial de los estudiantes y su entorno escolar
  - Conocer las necesidades específicas de movilidad
  - Conocer las amenazas que se perciben en la vía y el área de influencia del colegio
  - Visibilizar las oportunidades de intervención
- **Diagnóstico bici-usuarios.** Se realizó el diagnóstico a 256 estudiantes de la institución, teniendo en cuenta que, por el énfasis de turismo del colegio, el rector propone contar con un stock de bicicletas en la institución para salidas pedagógicas. Esto además de los estudiantes que desean llegar al colegio en este medio de transporte.
- **Georreferenciación.** Se realizó la georreferenciación del colegio para ubicar de dónde vienen los estudiantes y visualizar posibles rutas de confianza para sus desplazamientos.



## 7.1. Datos de Desplazamiento

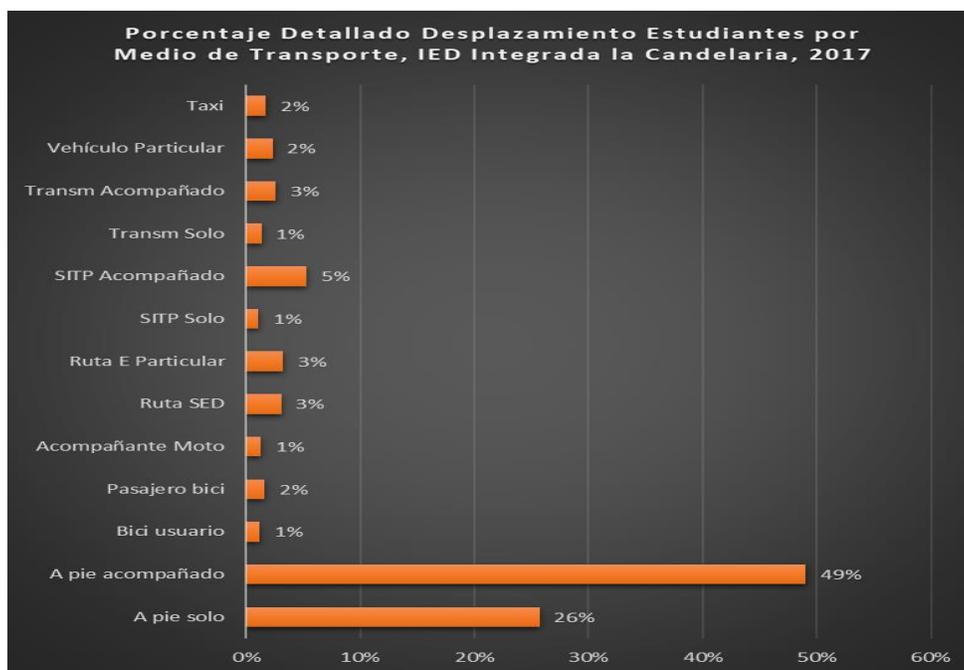
En la toma de información de desplazamiento, se obtuvo registro de 665 estudiantes, de los cuales el 75% se desplaza a pie, como bien se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 2 Porcentaje Modos Desplazamiento Estudiantes, IED Integrada la Candelaria, 2017



Fuente: elaboración propia, 2017

Gráfica 3 Porcentaje detallado estudiantes por medio de transporte, IED Integrada la Candelaria, 2017



Fuente, elaboración propia, 2017.

### 7.1.1. Riesgos Población Vulnerable

Las situaciones de mayor vulnerabilidad son:

- El 75% de la población estudiantil se desplaza a pie
- El 10% usan medios masivos de transporte
- Dos estudiantes de 4° se desplazan en bicitaxi
- En rutas no reconocidas llegan 38 escolares
- Cinco estudiantes menores de 10 años pasajero de moto

**Tabla 3 Estudiantes menores de 10 años que van como pasajeros de moto IED Integrada La Candelaria, 2017**

GRADO	ESTUDIANTES
Primero	1
Segundo	2
Tercero	1
Cuarto	1

### 7.2. Entorno

Se caracterizó el colegio y su entorno en movilidad y seguridad vial. Se obtuvo la información de dos maneras. Una, aplicación de un instrumento que recoge información sobre la infraestructura interna y externa de la institución, los riesgos en seguridad vial y las acciones o programas que haya implementado el colegio y sus sedes. Dos, realización de un recorrido del entorno del colegio y sus sedes con representantes del Comité de Movilidad Escolar y presencia de entidades como Secretaría de Movilidad (con un profesional de ingeniería y la pedagoga de seguridad vial) y la profesional de Transmilenio. El equipo reconoció las siguientes situaciones en el entorno del colegio.

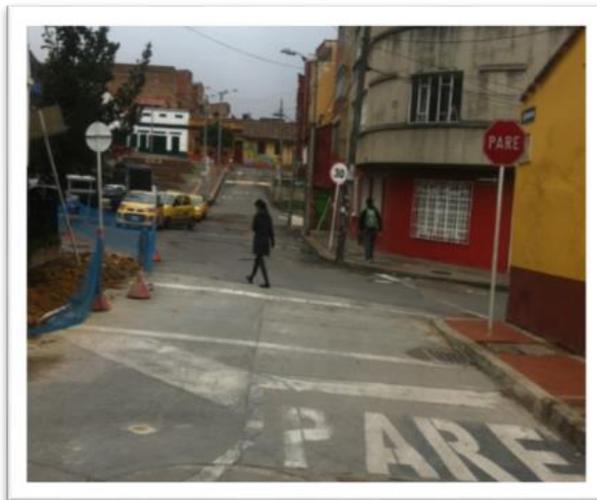
- En movilidad tienen dificultades en el entorno por la presencia de habitante de calle quienes intimidan y roban los estudiantes, hay expendio y consumo de SPA.
- El desplazamiento de la comunidad escolar es de alto riesgo porque las vías son estrechas, los andenes son angostos, falta señalización y los reductores de velocidad están en mal estado. Incluso, se pudo verificar en el recorrido que en las vías anexas de la nueva sede los carros toman bastante velocidad, pero la ingeniera de SDM dijo que por el tipo de diseño en el centro histórico no se puede hacer señalización de piso, solo vertical.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Fotografía 2** Calle de acceso a la sede C con señalización, pero es pendiente y los carros bajan a mucha velocidad, IED Integrada Candelaria, 2017



- Otro problema de movilidad es para los estudiantes que viven en otras localidades y se dificulta su desplazamiento porque no pudieron acceder al subsidio de transporte. También hay mal parqueo de carros.
- Los miembros del Comité de Movilidad Escolar y docentes mencionaron que los escolares usan bastante la patineta como medio de transporte y recreativo, por lo que es necesario mirar estrategias que mitiguen el riesgo en su uso y fomentar la prevención desde educación.

**Fotografía 3** El colegio está ubicado en una pendiente, IED Candelaria sede A, 2017



- La comunidad educativa se pasará a una nueva instalación en el mismo barrio a pocas cuerdas de donde están actualmente, por lo que el Comité de Movilidad Escolar sugiere trabajar el tema del autocuidado y el cuidado de lo público en el contexto del territorio.
- En el diagnóstico hay que considerar que un número significativo de estudiantes se cuelan en los buses y en Transmilenio, con todo el riesgo que ello conlleva.

### 7.3. Cartografía Social

La cartografía social se realizó con estudiantes de bachillerato. Los grupos expresaron lo siguiente frente a la percepción del entorno del colegio:

**Tabla 7 Conclusiones de la cartografía con estudiantes, IED La Candelaria**

GRUPO	Resultados por grupo
<b>Grupo 1</b> <b>Barrio La Paz Centro –</b> <b>Colegio Integrada la</b> <b>Candelaria Sede A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el barrio la Paz mencionan una “Olla”, cerca de la casa de uno de los estudiantes.</li> <li>✓ En la parte de atrás del Colegio Sede A, manifiestan consumo SPA, vecinos viciosos.</li> <li>✓ En costado occidental del colegio ubican consumo SPA y encuentros para peleas (RIN).</li> <li>✓ Puente peligroso, muchos robos (Barrio Egipto).</li> <li>✓ Carrera 3 con 8: Vecinos viciosos.</li> </ul>
<b>Grupo 2</b> <b>Entorno Cercano al Colegio</b> <b>Integrada la Candelaria.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parques inseguros.</li> <li>✓ Más seguridad falta presencia de policía.</li> <li>✓ Inseguridad en el Colegio tanto a la entrada como a la salida por los mismos integrantes de la Institución.</li> <li>✓ Se requiere vigilancia en el colegio por parte de personal de seguridad.</li> </ul>
<b>Grupo 3</b> <b>Santa Rosa – Colegio</b> <b>Integrada la Candelaria.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Riesgos: Las carreteras, los carros, los callejones, los ladrones, los viciosos, animales peligrosos, alcantarillas sin tapa, huecos y el clima.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia, 2017

**Fotografía 4 Estudiantes en la cartografía social, IED La Candelaria, 2017**



Fotografía 5 Mapas cartografía social estudiantes, IED La Candelaria, 2017



En general se pudo evidenciar que los estudiantes perciben riesgo frente a sus desplazamientos en temas referentes a:

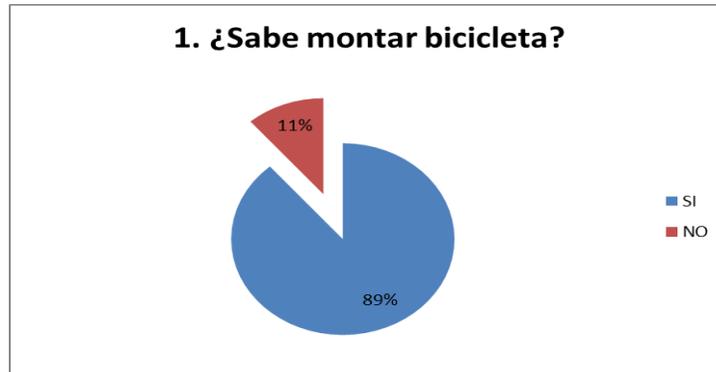
- Consumo y expendio de SPA
- Presencia de Delincuencia en las calles cercanas
- Riñas cercanas al Colegio
- Callejones peligrosos
- Huecos
- Sitios con riesgo de accidentalidad por la infraestructura

#### 7.4. Diagnóstico Bici usuarios IED Integrada La Candelaria

El colegio contará con un Plan Bici donde participará toda la institución porque van a contar con un stock de bicicletas en el colegio para salir a diferentes actividades pedagógicas dado el énfasis de turismo. De igual forma, se promoverá el desplazamiento al colegio de los estudiantes que tienen bicicleta propia. Por este motivo todos los estudiantes serán formados en el tema.

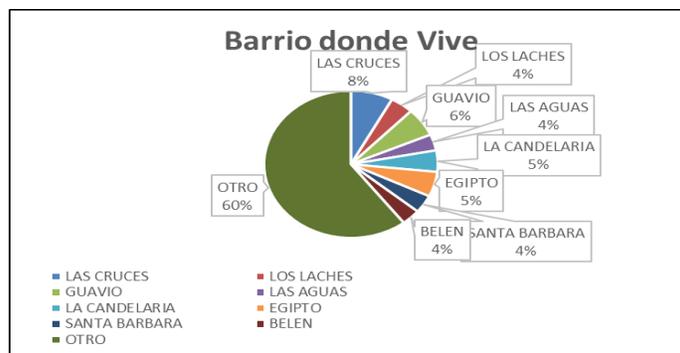
El diagnóstico de bici-usuarios se realizó a 256 estudiantes, obteniendo los siguientes resultados, a nivel general.

Gráfica 4 Porcentaje de estudiantes que manifiestan saber montar bici, IED La Candelaria, 2017



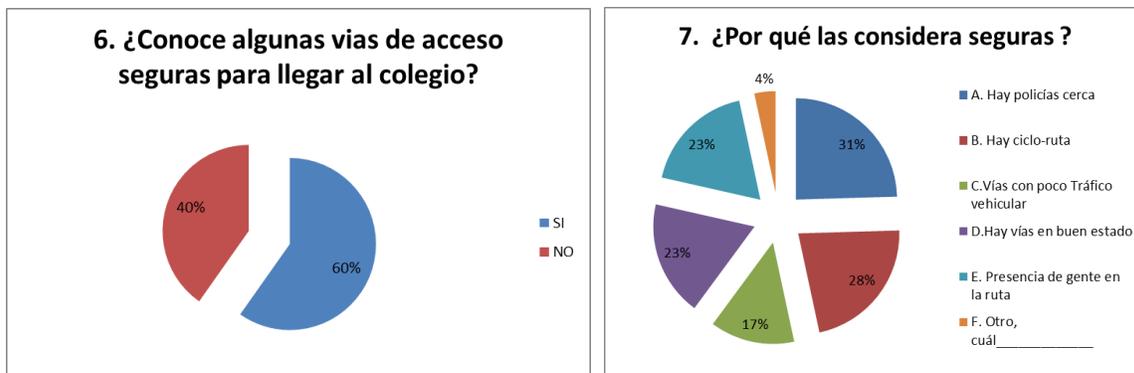
Fuente: Programa Al Colegio en Bici, Secretaría Distrital de Educación, 2017

Gráfica 5 Georreferenciación estudiantes que usan bici propia, IED La Candelaria, 2017



Fuente: Programa Al Colegio en Bici, Secretaría Distrital de Educación, 2017

Gráfica 6 Conocimiento de los estudiantes sobre vías de acceso, IED La Candelaria, 2017



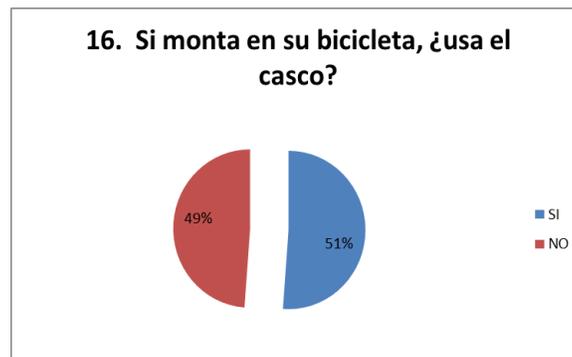
Fuente: Programa Al Colegio en Bici, Secretaría Distrital de Educación, 2017

**Gráfica 7 Información de los estudiantes sobre los riesgos en la bici, IED La Candelaria, 2017**



Fuente: Programa Al Colegio en Bici, Secretaría Distrital de Educación, 2017

**Gráfica 8 Uso de elementos de seguridad en bici, IED La Candelaria, 2017**



Fuente: Programa Al Colegio en Bici, Secretaría Distrital de Educación, 2017

Conclusiones sobre el diagnóstico de bici-usuarios:

- De los 256 estudiantes encuestados el 33% (84 escolares) tienen bicicleta, el resto 172 no tienen.
- El 55%, es decir, 141 escolares estarían dispuestos a recibir una bicicleta en calidad de préstamo.
- El 65% de los encuestados (167 estudiantes) mencionaron que sí les es posible llegar en bicicleta al colegio.
- Los estudiantes no sienten que sus bicicletas puedan estar seguras en el colegio, pues no se tiene claridad sobre el espacio destinado para parqueo de bicicletas ni el protocolo a seguir para garantizar su seguridad.
- No hay claridad sobre vías seguras y rutas de confianza para llegar al colegio



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- El 60% de los estudiantes dice conocer vías seguras para llegar al colegio, y su percepción de seguridad está dada por la presencia de policía, ciclorrutas, vías con poco tráfico y en buen estado, y presencia de personas en la ruta.
- El 45% de los estudiantes considera que el mayor riesgo en sus desplazamientos es tener un siniestro vial, un 36% riesgo de atraco, un 28% un pinchazo y 24% piensan que no tienen ningún riesgo.
- El 67% considera que para disminuir los riesgos viales hay que usar elementos de protección, el 33% disminuir la velocidad y el 22% ir acompañado.
- Los estudiantes reconocen la importancia de usar los elementos de protección para su seguridad, pero solo el 50% utilizan casco y el 29% usan chaleco reflectivo y luces.
- El 60% de los estudiantes encuestados no son del sector.

## 7.5. Georreferenciación

La georreferenciación del colegio IED Integrada La Candelaria permite ubicar de dónde vienen los estudiantes y visualizar posibles rutas de confianza para sus desplazamientos, tanto de usuarios de bicicleta como peatones.

### ***Conclusiones de la georreferenciación:***

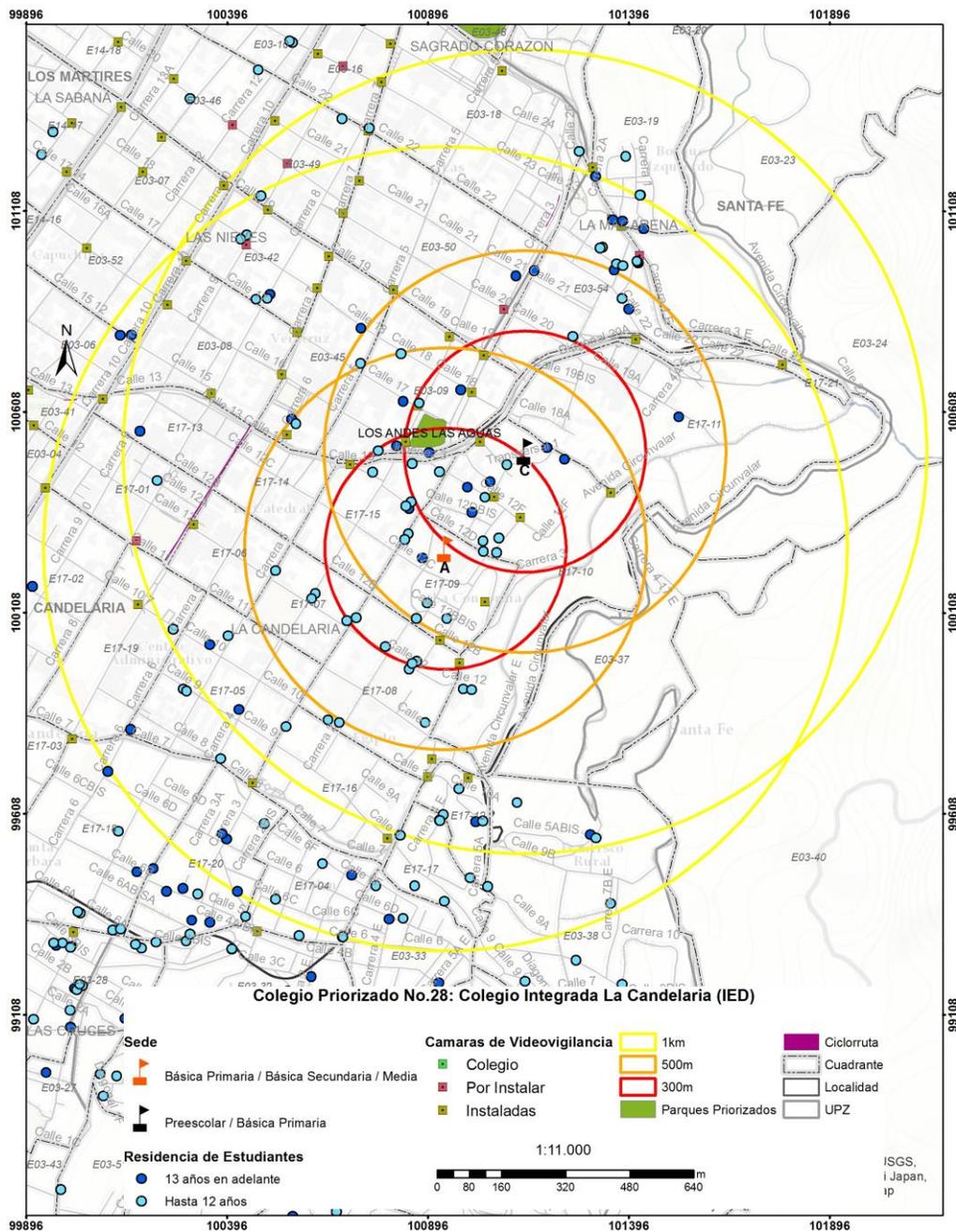
- El mapa refleja la ubicación de los estudiantes en las dos sedes, de los cuales la mayoría son menores de 12 años y viven hasta 1 km de distancia de la institución. Otro número significativo de estudiantes están más alejados. Ahora bien, estos estudiantes que tienen que desplazarse diariamente a uno y más kilómetros de distancia y reconociendo que son menores de 12 años, permite suponer que es una población que debe cruzar vías arterias para llegar al colegio. En el caso de la seguridad vial es un riesgo especialmente para los menores si no van acompañados por un adulto, pero igualmente tiene un alto riesgo para adultos, por cuanto las vías arterias tienen un alto flujo vehicular y seguramente de transporte público y de carga.
- En concordancia con los anterior, un sector de alta concentración de estudiantes es La Macarena, y otro muy importante es el sector de la Circunvalar y arriba de la misma.
- Este mapa confirma, lo esperado por el urbanismo actual, que un número significativo de los estudiantes viven cerca de su colegio y pueden desplazarse a pie o en bicicleta en un tiempo corto. Esto implica que no se requiere uso de transporte motorizado ni tampoco gastar recursos económicos en el transporte de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- Tanto en el entorno del colegio como en el sector se puede observar un gran número de cámaras de seguridad instaladas, lo cual puede ser un apoyo a la hora de fortalecer el tema de la seguridad del entorno escolar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A continuación, se muestra el mapa de georreferenciación del colegio:

Mapa 1 Georreferenciación IED Integrada La Candelaria, 2017



Fuente: Google maps, 2017

Av. El Dorado No. 66 - 63  
Código postal: 111321  
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48  
www.educacionbogota.edu.co  
Info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## 8. Análisis de resultados

Este apartado muestra los resultados del análisis de riesgos en movilidad escolar para este colegio, obtenidos de la aplicación de los instrumentos ya mencionados y el análisis de la información. Cada situación de riesgo es descrita desde uno o varios de los siguientes aspectos: Comportamiento, señalización, infraestructura, riesgos alrededor de la institución.

Los riesgos se presentan en el orden de priorización, otorgado por una calificación que realizó el Comité de Movilidad Escolar.

**Tabla 8 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Integrada La Candelaria, 2017**

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / vehículos	Riesgos entorno colegio	Suma de valores
Entorno inseguro	Expendio y consumo de SPA			Presencia de vendedores ambulantes y habitantes de calle que atracan e intimidan a los estudiantes.	21
Por el cambio de sede, los estudiantes comenzarán a usar la bicicleta como medio de desplazamiento	Reconocen la importancia de los elementos de protección, pero la mayoría no los usa.	Falta mayor conocimiento sobre las señales de tránsito		El 60% de los estudiantes no son del sector	19
Ubicación del colegio en el centro de la ciudad (dos sedes)	*Los vehículos circulan a alta velocidad *Congestión por alto flujo vehicular y mal parqueo	Falta señalización vertical, zona 30, por el diseño no se permite señalización horizontal	Vías y andenes angostos Falta reductores de velocidad El colegio está en pendiente		18



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SITUACIÓN DE RIESGO	Comportamiento	Señalización	Infraestructura / vehículos	Riesgos entorno colegio	Suma de valores
Por tendencia, el 75% de la población estudiantil se desplaza a pie	*Los estudiantes cruzan sin mirar y juegan en la vía *Falta más conocimiento de las señales de tránsito y respeto de las mismas *No se usan los pasos peatonales seguros *Niños pequeños que llegan solos al colegio *Alta velocidad de los vehículos			Entorno inseguro por robos, delincuencia, presencia de habitante de calle, expendio SPA	17
Estudiantes en riesgo por uso de rutas no formales y por desplazamiento como pasajeros de moto	*Por norma los menores de 10 años no deben ir como pasajeros de moto *Se desconoce la norma		Se desconoce las condiciones de los vehículos particulares		17
Uso masivo pero inadecuado de las patinetas en sede B jornada tarde y sede A jornada tarde	*Uso recreativo y de desplazamiento de las patinetas sin prevención *Falta de destreza y conocimiento en las caídas		Uso inadecuado de la infraestructura de la ciudad con las patinetas		13
Varios estudiantes no son del sector y tienen dificultad para su desplazamiento	*Uso inadecuado del Transmilenio y SITP *Tienen dificultades económicas para su desplazamiento				12

Fuente: elaboración propia, 2017

El mismo Comité de Movilidad Escolar del colegio realizó un ejercicio de priorización de los riesgos, utilizando una escala de valoración.



Tabla 9 Priorización de Riesgos y tabla de valoración, IED Integrada La Candelaria, 2017

SITUACIÓN DE RIESGO	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
Entorno inseguro	5			5	5	3	3	21
Por el cambio de sede, los estudiantes comenzarán a usar la bicicleta como medio de desplazamiento	5			5	5	1	3	19
Ubicación del colegio en el centro de la ciudad (dos sedes)	5			5	5	3		18
Por tendencia, el 75% de la población estudiantil se desplaza a pie	5			5	3	1	3	17
Estudiantes en riesgo por uso de rutas no formales y por desplazamiento como pasajeros de moto		3		3	5	5	1	17
Uso masivo pero inadecuado de las patinetas en sede B jornada tarde y sede A jornada tarde	5			5	1	1	1	13
Varios estudiantes no son del sector y tienen dificultad para su desplazamiento	3			3	3		3	12
<b>Nivel de riesgo alto</b>	<b>Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa</b>							<b>5</b>
<b>Nivel de riesgo medio</b>	<b>Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad</b>							<b>3</b>
<b>Nivel de riesgo bajo</b>	<b>Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta</b>							<b>1</b>

Fuente: elaboración propia

## 9. Plan de acción, objetivos, seguimiento y evaluación

Una vez obtenido el panorama de las situaciones de riesgo, en las siguientes fichas se describe cada uno de los objetivos planteados para resolver dichas situaciones de riesgo, con las acciones, los responsables y los indicadores, éstos últimos para realizar la evaluación y el seguimiento al plan de acción.



Ficha 1 Objetivo 1 del Plan de Acción, IED Integrada La Candelaria, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
<b>LOCALIDAD</b>	La Candelaria	<b>COLEGIO</b>	IED Integrada La Candelaria			
<b>OBJETIVO 1</b>	<b>Minimizar los riesgos alrededor del colegio, a través de estrategias que permitan garantizar desplazamientos más seguros y recuperar el entorno.</b>					
<b>RIESGOS</b>	Entorno inseguro: presencia habitante de calle, expendio y consumo SPA en el entorno, vendedores ambulantes, basura.					
	Ubicación del colegio en el centro de la ciudad (tres sedes): Los vehículos circulan a alta velocidad, congestión por alto flujo vehicular y mal parqueo, andenes y calles estrechos, el colegio está en una calle en pendiente, falta señalización vertical y horizontal, y reductores de velocidad					
<b>LÍNEA/ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>RESPONSABLE/ CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
GI- MS- Realizar campañas a lo largo del año para recuperar y limpiar el entorno con la participación de toda la comunidad educativa y entidades pertinentes al tema	Mediano	Enero-2018	Noviembre 2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Actas, fotos, ficha
GI- Radicar carta en la Secretaría de Movilidad para la señalización alrededor del colegio (tres sedes)	Corto	Nov-2017	Ene-2018	Trimestral	Rector	Carta radicada
GI- Gestionar apoyo de entidades competentes para el manejo de consumo y expendio de SPA en el entorno	Corto	Feb-2018	Nov-2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Cartas, actas
<b>INDICADOR</b>	<b>Indicador 1= Porcentaje de gestiones que tuvieron el resultado solicitado. La fórmula para obtener el indicador es: Número de gestiones efectivas / Número de gestiones realizadas *100</b>					
<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b>	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible			

Fuente: elaboración propia



Ficha 2 Objetivo 2 del Plan de Acción, IED Integrada La Candelaria, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
<b>LOCALIDAD</b>	La Candelaria		<b>COLEGIO</b>	IED Integrada La Candelaria		
<b>OBJETIVO 2</b>	<b>Implementar estrategias y acciones a favor del cuidado, autocuidado y protección de la vida de los diferentes actores de la vía en la comunidad educativa, especialmente los peatones, a fin de promover una cultura de la prevención y la apropiación de la norma.</b>					
<b>RIESGOS</b>	El 75% de la población se desplaza a pie: los estudiantes cruzan sin mirar y juegan en la vía, falta más conocimiento de las señales de tránsito y respeto de las mismas, no uso de los pasos seguros para peatones, niños pequeños que llegan solos al colegio, alta velocidad de los vehículos, entorno inseguro					
	Uso masivo pero inadecuado de las patinetas en las sedes A y B jornada tarde: uso recreativo de la patineta, se desplazan en éstas sin prevención, falta de destreza y conocimiento en las caídas, uso inadecuado de la infraestructura de la ciudad con las patinetas.					
	Varios estudiantes no son del sector y tienen dificultad para su desplazamiento: uso inadecuado del Transmilenio y SITP, tienen dificultades económicas para su desplazamiento					
	Estudiantes en riesgo por uso de rutas no formales: Se desconoce la norma de transporte escolar, se desconoce las condiciones de los vehículos.					
	Estudiantes se desplazan como pasajeros de moto: Por norma los menores de 10 años no deben ir como pasajeros de moto, se desconoce la norma, riesgo de los menores					
<b>LÍNEA/ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>RESPONSABLE/ CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
E- Formación y sensibilización a la comunidad en educación vial con apoyo de entidades y organizaciones competentes como Secretaría de Movilidad, Transmilenio, MAPFRE	Corto	Nov-2017	Nov-2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Listados, actas, fotos, presentaciones
E- MS- Implementar la estrategia de rutas peatonales seguras	Corto	Feb-2018	Nov-2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Actas, rutas
E- MS-Fomentar los recorridos de apropiación del territorio como estrategia pedagógica en seguridad vial, aprovechando el énfasis en turismo del colegio	Corto	Feb-2018	Nov-2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Actas, fotos, registros de salidas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

E-Transversalizar en el currículo el tema de seguridad vial con apoyo de entidades competentes como la Secretaría Distrital de Movilidad y el PAP	Mediano	Ene-2018	Nov-2019	Trimestral	Consejo Académico-PAP	PEI, Actas
AV-Socializar el protocolo de Atención en Siniestros Viales de la Secretarías Distritales de Educación y Movilidad	Corto	Ene-2018	Nov-2019	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Listados, fotos, presentación
G- Gestionar tarjetas Tu Llave para los estudiantes que tienen dificultades con los desplazamientos	Corto	Ene-218	Marzo-2018	Trimestral	Comité de Movilidad Escolar -Consejo Directivo Institucional	Carta
AV- Fomentar el reporte de los eventos y siniestros viales en el Sistema de Alertas	Corto	Oct-2017	Dic-2019	Cada vez que ocurra un suceso	Orientadora	Registro Sistema Alerta
<b>INDICADOR</b>						
<i>Indicador 2= Porcentaje de acciones realizadas. La fórmula para obtener el indicador es: <math>\frac{\text{Número de acciones realizadas}}{\text{Número de acciones planeadas}} * 100</math></i>						
<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b>	Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible			

Fuente: elaboración propia

Ficha 3 Objetivo 3 del Plan de Acción, IED Integrada La Candelaria, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
<b>LOCALIDAD</b>	La Candelaria	<b>COLEGIO</b>	IED Integrada La Candelaria			
<b>OBJETIVO 3</b>	<b>Fomentar en los estudiantes el uso responsable, seguro y sostenible de la bicicleta por parte de la comunidad educativa</b>					
<b>RIESGOS</b>	Por el cambio de sede, los estudiantes comenzarán a usar la bicicleta como medio de transporte: Falta mayor conocimiento sobre las señales de tránsito, falta uso en los elementos de protección, se desconocen rutas de confianza.					
<b>LÍNEA/ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA INICIAL</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	<b>RESPONSABLE/ CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
E-MS- Sensibilización y formación pedagógica en el uso adecuado y seguro de la bicicleta con toda la comunidad educativa y apoyo de las entidades competentes (SED - IDIRD Escuela de la Bici, Secretaría de Movilidad)	Corto	Sep-2017	Jun-2018	Trimestral	Secretaría Distrital de Educación, Al Colegio en Bici	Listados, fotos, actas
E- MS- Diseño, socialización y uso de rutas de confianza (Secretaría de Movilidad)	Corto	Sep-2017	Jun-2018	Trimestral	Secretaría Distrital de Movilidad y Programa Al Colegio en Bici	Mapas, rutas
E-MS- Realizar excursiones o salidas pedagógicas	Corto	Sep-2017	Nov-2018	Trimestral	Secretaría Distrital de Educación, Al Colegio en Bici	Fotos, listados
GI- MS- Gestionar bici parqueaderos, y elementos de protección para los escolares	Corto	Sep-2017	Mar-2018	Mensual	Secretaría Distrital de Educación- Rector	Carta, acta
<b>INDICADOR</b>	<b>Indicador 3: Porcentaje de estudiantes que usan elementos de seguridad</b> <b>La fórmula para obtener el indicador es:</b> <b>Porcentaje de estudiantes que usan elementos de protección / Número total de estudiantes que usan la bicicleta *100</b>					
<b>SEGUIMIENTO AL INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>			<b>RESPONSABLE/CARGO</b>		<b>FECHA</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
<b>CONVENCIONES</b>	<b>GI:</b> Gestión institucional	<b>E:</b> Educación	<b>VM:</b> Vías y Movilidad	<b>AV:</b> Atención a Víctimas	<b>PLAZO</b> Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: más de 3 años
	<b>VS:</b> Vehículos Seguros		<b>MS:</b> Movilidad Sostenible		

Fuente: elaboración propia

## 10. Divulgación y promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realizado el plan de acción, descrito en las fichas por cada uno de los objetivos, a continuación, se establece la manera en que se dará a conocer a la comunidad educativa del colegio, con el fin de generar compromiso con el PME y apropiar el tema de la movilidad escolar.

Tabla 10 Divulgación y Promoción, IED Integrada La Candelaria, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a comunicar para generar compromiso del PME.	Medios o maneras definidas para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.	La comunidad escolar; el entorno escolar; redes de apoyo público y privado.	La promoción se debe hacer de manera permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.	Física en el plantel educativa y en el entorno; virtual usando medios masivos.	El conocimiento genera la capacidad de tomar decisiones, comprometerse y participar.
Estrategia en la red	Informativo semanal	Se dirige a toda la comunidad educativa	Cada semana	Llega de forma masiva a los correos de la comunidad educativa	Para dar a conocer a la comunidad lo que se está trabajando en el tema
Medios masivos	Página WEB	A toda la comunidad y público	Permanente	En la red	Para apropiación y conocimiento del tema
Usar la emisora del colegio	Con la participación de los estudiantes	A la comunidad educativa	Semanal	En la institución en los descansos	Para apropiación y conocimiento del tema



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## **11. Anexos**

Los anexos que sustentan este Plan de Movilidad Escolar del colegio Integrada La Candelaria serán entregados de forma digital, como evidencia del proceso realizado durante el año 2017 con los miembros del Comité de Movilidad Escolar de la Institución. A continuación, se listan los anexos.

- 11.1. Normativa
- 11.2. *Actas*
- 11.3. *Diagnóstico*
- 11.4. *Registro Fotográfico*
- 11.5. *Directorio: rutas de gestión entidades relacionadas con movilidad*
- 11.6. *Documentos de apoyo*
- 11.7. *Protocolo de Siniestros Viales en los colegios*
- 11.8. *Glosario*